



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0148]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0148, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones para conmemorar el Día Internacional de la no violencia contra las mujeres, publicada en el BOPCA n.º 37, de 02.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0148]

"El pasado 25 de noviembre de 2011 se celebró el "Día Internacional de la no violencia contra las mujeres", en la sede de la Biblioteca Central de Cantabria, en el que estuvieron presentes los representantes del Parlamento de Cantabria, de la Delegación del Gobierno y de las Administraciones Locales, al as que se había propuesto su integración en la Red de Municipios de Cantabria Contra la Violencia hacia las Mujeres. Durante el acto intervinieron, por este orden, las autoridades: El Presidente del Parlamento de Cantabria, el Delegado del Gobierno, el Alcalde de Santander, la Consejera de Presidencia y Justicia y el Presidente de Cantabria. Además asistieron aproximadamente unas noventa personas en representación de los municipios de la Comunidad Autónoma, manifestando su voluntad de adhesión a la Red de Administraciones de Cantabria contra la violencia hacia las Mujeres."